

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Educación y Juventud**

- 29** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2020, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Vicente Ariño Pellicer.*

Don Vicente Ariño Pellicer ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, contra la Resolución del Viceconsejero de Organización Educativa, de 24 de junio de 2019, por la que se inadmite el recurso de alzada interpuesto por la parte recurrente, contra la Resolución de 25 de abril de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca el procedimiento de ingreso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.

Mediante escrito de 10 de octubre de 2019, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 16 de Madrid, ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento abreviado 429/2019.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante el citado Tribunal, sito en Madrid, Gran Vía, número 19, planta 3, 28013 Madrid.

Madrid, a 16 de julio de 2020.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/17.415/20)

